

LA JOVEN NAVARRA,



PERIODICO DE LITERATURA, CIENCIAS, ARTES, INDUSTRIA Y COMERCIO.

Número 5.

Viernes 16 de Marzo de 1860.

La Joven Navarra se publicará los días 1, 8, 16 y 23 de cada mes. El precio de suscripción será 4 reales al mes y 12 por trimestre llevado á casa de los Señores suscritores. En provincias 14 reales por trimestre, franco de porte.

En el extranjero 18 rs. por trimestre.

Se suscribe en esta capital, en la calle de San Nicolás número 17, imprenta, y en la redaccion calle de San Francisco número 14 piso principal, En Provincias en las principales librerías, ó remitiendo el importe de la suscripción en letra de fácil cobro ó en sellos de correo á esta redaccion, que servirá todo pedido con la mayor exactitud.

LA ROTA DE RONCESVALLES.

(Conclusion.)

Con esta digresion hemos olvidado la batalla de Roncesvalles, que es el fin de este artículo, y para terminarlo como corresponde, nos hemos decidido á poner en romance el famoso canto vascongado **ALTABIZAREN CANTUA**, que el referido Sr. Lafuente copia en su historia de España, como un monumento notable por su enérgica sencillez, por su aire, de primitiva rudeza, por su espíritu de apasionado patriotismo y de agreste y fogosa independencia. Conocemos que una empresa de esta naturaleza requería el talento y estilo poético de un gran versificador, pero sirvanos de disculpa para las muchas faltas que se notarán en nuestro pobre trabajo, el deseo de dar á conocer las cosas de nuestro país, y la esperanza de que otros hombres de mayores talentos se estimularán á perfeccionar la obra que emprendemos.

ALTABIZAREN CANTUA.

Del centro de las montañas
del intrépido Escalduna (1)

(1) Así se llaman en lengua vascongada los montañeses del país.

sale un prolongado grito
que en todo el país circula.

En su retirado hogar
óyelo el Etcheco—Jauna, (2)
y dice, cielos, ¿qué es esto?

Quién el sosiego perturba?

El perro que está á sus piés
con ronco gruñido aulla,
se levanta, y sus ladridos
en todo Altabiscar zumban.

En el alto de Ibañeta

un ruido fuerte retumba,

y pasa de roca en roca
por las gargantas profundas.

Le forma el sordo murmullo

de un ejército que inunda
todo el monte, y este ruido

al fiero vascon no inmuta.

Desde la empinada cresta

firme responde, y aguja

con cuidado de sus largas

flechas, la acerada punta.

Suena el cuerno de la guerra

anunciando pronta lucha.

y su atronador sonido

(2) Señor de casa solariega, ó caballero hacendado.

todos los valles circunda.
 Que vienen! que vienen ya!
 ¡cual se forman y se aunan!
 Qué bosque de lanzas! cuantas,
 cuantas banderas se cruzan
 con sus diversos colores,
 con sus ricas bordaduras!
 Brillan las armas lucientes
 como la argentada luna.
 Cuéntalos, mozo, si puedes,
 ¡que multitud nos abruma!
 Uno, dos, trece, catorce,
 diez y nueve, veinte en suma.
 Veinte dices! y aun nos quedan
 más miles que las orugas!
 Seria tiempo perdido
 querer contar esa turba,
 cuando es mejor destruirla
 en el terreno que ocupa.
 Unid los membrudos brazos,
 arracad las peñas duras;
 de estas elevadas cumbres
 y formidables alturas
 lanzadlos con la pujanza
 que los vascos acostumbran
 contra las testas ornadas
 de brillantes armaduras.
 Magullemos, aplastemos
 esta raza que perturba
 la paz de la áspera sierra
 y encuentre en ella la tumba.
 Cuando Dios hizo estos montes,
 y estos bosques y espesuras
 no quiso que los franquearan
 las humanas criaturas.
 Caen las rocas rodando
 y hasta los huesos magullan
 de los espantados francos,
 que al cielo piden ayuda.
 Los miembros despedazados
 ponen horror y pavora.
 Huid, los que todavía
 conservais diesta robusta
 y un caballo que os salve
 de tan cruel apretura.
 Huye tú, rey Carlo-Magno,
 con todas tus negras plumas
 y la tu capa encarnada
 que nuestros ojos deslumbra.
 Mira allá á bajo tendido,
 allá abajo en la fragura
 tu valeroso sobrino
 que no fué vencido nunca,
 Roldan, de los doce pares
 la mas altiva figura,
 el de los heroicos hechos
 juguete de la fortuna.
 Bajád, vascones, al llano,
 disparad flechas agudas
 que alcancen los fugitivos
 hasta que todos sucumban.
 Huyen, huyen! ¿qué se hicieron

las lanzas? donde se ocultan
 las elegantes banderas
 que hasta los reyes saludan?
 Tintas las armas de sangre
 pierden su brillo y figura,
 hierros mohosos parecen
 que orin mugriento trasudan.
 Cuantos son? cuéntalos, mozo,
 sin interrupcion ninguna.
 Veinte, diez y nueve, siete,
 cinco, cuatro, qué fortuna!
 uno solo.—!Cómo que uno!
 Por el Dios que nos alumbra,
 que ni uno se vé siquiera
 en el alto ni en la hondura.
 Etcheco-jauna, ya puedes,
 dejando esta tierra adusta,
 volver con tu perro á casa
 para abrazar sin escusa
 tu cara esposa y tus hijos
 que con tanto afan te buscan.
 Limpia tus flechas y guarda
 el cuerno en parte segura,
 descansa de las fatigas
 que ya se acabó la pugna.
 Las águilas y los buitres
 con sus graznidos que asustan
 devorarán estas carnes
 machacadas é insepultas,
 y dirán los blancos huesos
 á las edades futuras
 que jamás se ofende en vano
 á los fuertes Escaldunas.

P. I.

EL IMPERIO DE MARRUECOS.

Marruecos (la antigua Mauritania) es un país del N. O. de Africa entre los 28°. y 36°. latitud N. y 0° 40' y 11.° 40' longitud, O. confinando por E. y S E. con el Gran Desierto, N. E. con la Argelia, O. con el Atlántico y por el N. con el mar Mediterráneo. Su superficie es de unas 200,000 millas cuadradas que pueblan hasta catorce millones de habitantes segun unos, mientras que otros la fijan en ocho millones y medio, de los cuales sobre 3.350,000 son moros, 3. 750,000 berberiscos, 740000 beduinos y 339500 judios. El país en general es montañoso, por las ramificaciones de la cordillera Atlas, aunque comprende hermosos valles y praderas. Los rios principales son; el Mahala que desemboca en el Mediterráneo; el Sebú, Morbeya, Tensift y Susa que entran en el Atlántico, y el Draha al lado opuesto del Atlas. Su clima es por lo general saludable, y la temperatura rara vez escede de los 43.° El terreno era celebrado antiguamen-

te por su fertilidad y en algunos puntos se recolectaban hasta tres cosechas de trigo en un año; pero conocen tan poco la agricultura, que en años abundantes han perecido de hambre muchos de sus moradores, por no haber atendido á la recolección. Las principales son de trigo, maiz, mijo, cebada perla, dátiles, uvas, olivas, cañao de azúcar, algodón y tabaco, y en la parte del S. de Africa abundante corcho. Las maderas para construcción son escasas y se importan de España.

Los terrenos destinados á cultivar la yerba son muy ricos, y crían una magnífica raza de caballos, cuya exportación es prohibida: además hay gran número de carneros, cabras, bueyes y mulos. Los camellos y los asnos son las principales bestias de carga.

Entre los productos minerales se cuentan el hierro, cobre y el antimonio. Las manufacturas domésticas, se fabrican de lana y algodón. Los cueros se trabajan en gran cantidad en la mayor parte de las ciudades. Los artículos más notables consisten en gorros encarnados, tegidos de seda, sillas de caballo, tapices, cestos y vasija.

Sostienen un comercio con el Levante y conducen las mercancías por la Meca en caravanas, y en jabeques hasta las costas de la Berbería. Tienen también comunicación con Timbucto y otras plazas del Africa central, donde los moros trafican cambiando sal, dátiles, cinturones y dagas, por oro en polvo, marfil, asta de rinocerontes, asafétida, plumas de avestruz y aun esclavos. La exportación á Europa consiste en cera, pieles, aceite de oliva, goma, lana cardada, dátiles, miel, indigo, tapices etc.

El Gobierno es más despótico que en los demás estados mahometanos. El imperio se compone de los reinos de Marruecos, Fez y los territorios de Susa, Draha y Tafílete, y se subdivide en veinte y ocho provincias. Entre sus principales ciudades y villas se cuentan á Marruecos, Fez, Mequinez, Rabat, Salé, Tarudanto, Tetuan, Tesa, Mogador y Tánger, que con otras capitales de provincias son gobernadas por prefectos militares.

Las ciudades son habitadas ordinariamente por moros y judíos que son los que hacen las mayores transacciones mercantiles. Los berberiscos son los que más se dedican á la agricultura, y los árabes en general llevan una vida errante en las llanuras, habitando en tiendas y manteniéndose con el producto de sus rebaños y ganados.

Las artes y las ciencias están poco cultivadas, aunque en algunas ciudades hay colegios mahometanos, siendo el principal el de Fez. El ejército se compone de quince á veinte mil infantes en tiempo de paz, y en guerra asciende hasta ochenta ó cien mil, la mayor parte esclavos negros. La marina fué formidable en algún tiempo; pero en la actualidad es insignificante.

A una de las más populares ciudades de Andalucía, á la alegre Sevilla, le corresponde la legitimidad de un pensamiento altamente patriótico y noble, y que Navarra heredera de tanta gloria y siempre generosa, debe adelantarse para ser la primera en realizarlo. Todo el mundo había adivinado el objeto de que hablamos, porque todo el mundo sabe que al envilecimiento que se nos quiere imponer, ha respondido una voz inspirada por el más santo patriotismo, «¡cada provincia debe regalar al Estado un buque de guerra!» En efecto, las actuales circunstancias, cuya gravedad no son un misterio, exigen de nosotros otro esfuerzo, otro sacrificio. Lo hemos prometido y el nombre Navarro está interesado en cumplirlo. No se nos esconde que la adquisición de una fragata de belice, que debe ser nuestro regalo, ofrece dificultades, porque no es efecto que se encuentra en la plaza del mercado, ni su elevado precio está en el bolsillo de cualquiera. Tampoco olvidamos que dentro de breves momentos, por decirlo así, estamos llamados á aumentar la cuota de nuestros gastos para la subvención de la línea férrea, y que en estos días el país ha desembolsado pasado de dos millones para la redención militar. Nada importa para los que están dispuestos al sacrificio de sus vidas en aras de la patria; y aunque conocemos que nuestras arcas provinciales no pueden estar muy repletas, el crédito de la Diputación lo divisamos á bastante altura para negociar tres ó cuatro millones, que el país podría amortizar en seis, siete años. ¡Que enmudezcan los miserables que solo juzgan el valor y la generosidad de los demás por los lánguidos latidos de su pequeño corazón! Es costoso, pero que se diga, hágase, y hecho estará, y á nuestro ejemplo, que sigan las demás provincias, que el mundo contemple de lo que es capaz un pueblo puro, como contempla hoy la actitud imponente y respetable que presenta la España. ¡Hermoso panorama, pocas veces visto en la naturaleza de las naciones! Hace cinco meses que arde la antorcha de su entusiasmo, y á su viva luz vése á un pueblo rivalizando en abnegación: vése un pueblo despertándose del sueño de la atonía, y levantándose entero conquistando su antiguo nombre, sin más que decir, ¡me levanto! Vése á un puñado de sus hijos luchando y venciendo a los elementos y luchando y venciendo á los terribles hijos del desierto. Vése á un puñado de valientes, hijos de este pueblo, que ayer la Europa equivocada lo llamaba, ¡Africano! responder á la refinada crueldad de sus enemigos, tratando á los vencidos con la galantería de la civilización, con la generosidad de los grandes, con la misericordia de los cristianos,.... Conozco que en alas de mi entusiasmo me he separado un poco del objeto á que se encamina este artículo, y regresemos para rogar que por humilde y apagada que sea la voz del que articula estos votos, que la nueva Diputación inaugure sus tareas cediendo á nuestros deseos, que son los deseos de la mayoría de los navarros.

Juan Yanguas.

OBRA DE ROMANOS.

Uno de los últimos números de la Ilustración francesa que se publica en París, contiene un grabado y una pequeña descripción del famoso y gigantesco puente de Alcántara, situado dentro de la provincia de Estremadura que siempre ha causado la admiración de nacionales y extranjeros: y ya que estos se ocupan de nuestras glorias y obras monumentales, razón es que nosotros consignemos algunas líneas para dar á conocer la historia de esta obra y las vicisitudes que ha pa-

sado durante el largo periodo de mil setecientos sesenta y seis años de existencia que cuenta, desafiando á los tiempos y á las generaciones.

Esta famosa obra colocada sobre el rio Tajo, es uno de los monumentos que testifican el espíritu y lustre de la nacion española. La costearon diferentes municipalidades de la Lusitania, llevando á cabo tan atrevido pensamiento el arquitecto romano Caius Lucius Lacer, que lo dedicó al emperador español Nerva Trajano César Augusto, en el año 106 de la era de Cristo.

Los moros en su irrupcion á España fueron los primeros que lo cortaron para defenderse de la persecucion que les hacia el Rey de Leon Don Alonso IX año 1115; y el emperador Carlos V lo restauró en el año 1545. Los portugueses lo volvieron á cortar en 1707, y Carlos III lo restauró y últimamente nuestra magnánima Reina Doña Isabel 2.^a lo ha vuelto á restaurar, dejándolo en su completa suntuosidad bajo la direccion del entendido ingeniero D. Alejandro Millan, habiéndose invertido en la reparacion de sus obras más de dos millones de reales.

Este puente situado entre dos montañas que forman una cañada, afirmando sus estribos contra las rocas de las orillas, ha resistido á los tiempos, á los elementos y á las guerras, porque contra él se han conjurado los hombres, empleando la zapa y la mina, y se halla, sin embargo, en disposicion de transmitir su historia á mas larga duracion. Sus dimensiones son 695 pies castellanos (196 metros 8 centímetros) de longitud y 27 pies y 8 pulgadas (8 metros) de latitud con inclusion de los preliles. Sus arcos son seis y todos semicirculares y de distintos diámetros, siendo el mayor de 108 pies (30 metros 20 centímetros). Sus pilares ó cepas tambien son desiguales, á causa de lo escarpado del terreno. Desde el piso del puente hasta el fondo del rio tiene 172 pies de altura (48 metros), y desde este hasta la parte superior del arco triunfal, que está en medio del puente, 220 pies 10 pulgadas (64 metros 6 centímetros); elevacion superior á la torre mas alta que hay en esta ciudad. El nivel ordinario de las aguas es de 57 pies (10 metros 50 centímetros), y el de las mayores avenidas sube á 150 pies (42 metros).

Más datos históricos y artísticos podriamos suministrar de este famoso puente, pero los omitimos por no ser difusos, y atendidas las dimensiones del periódico.

J. M. V.

LOS FANTASMAS DE CARÁCAS.

Don Pedro.

(Continuacion)

No hacia muchos instantes
Que de esta manera andaba,
Cuando Don Pedro de pronto.

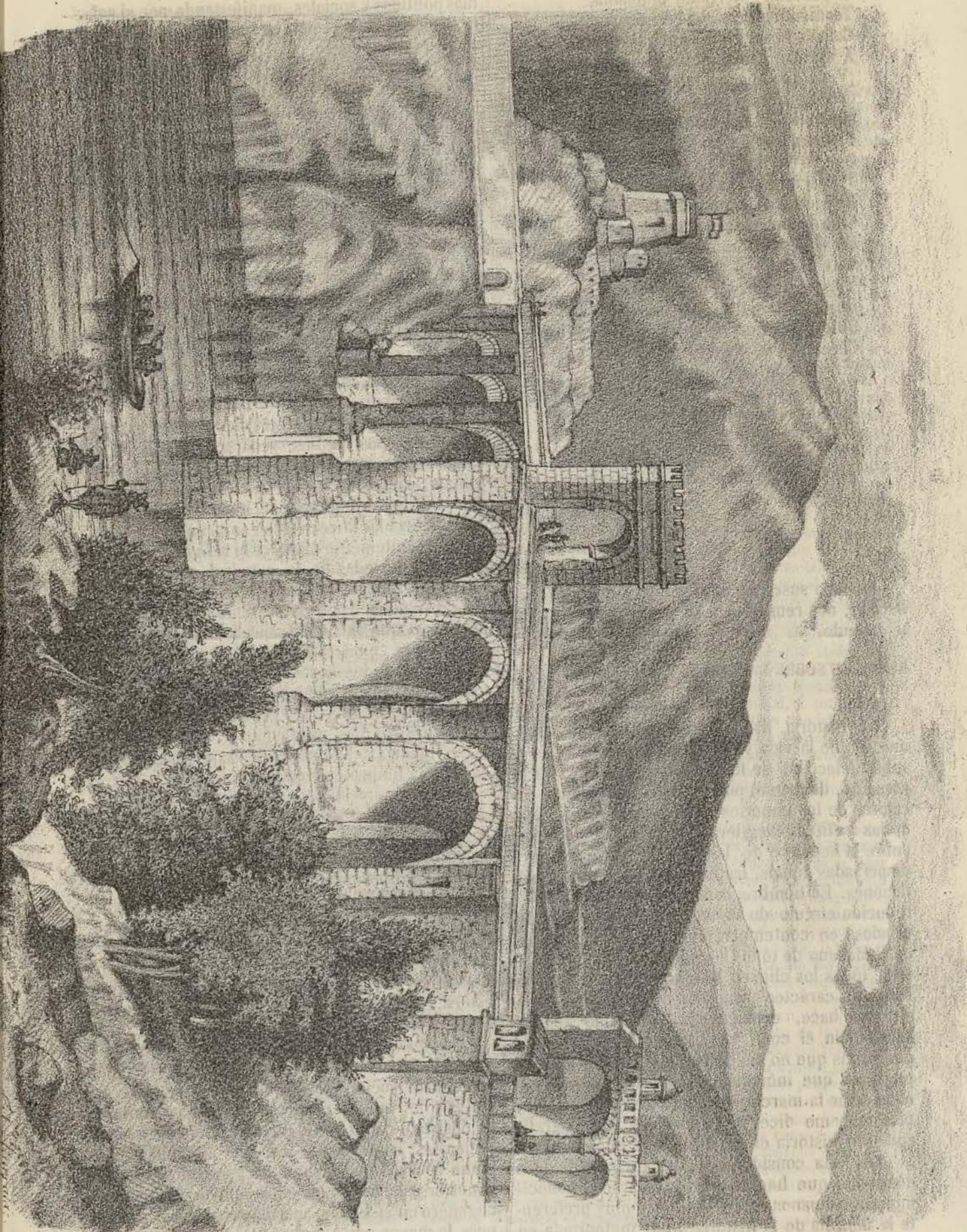
Paró el caballo; en su cara
Leíase facilmente
Lo que ocultaba en el alma
Descendió de su bridon
Con suma presteza y gracia,
Y diciendo «este es el número»
Asió de la negra aldaba
De una puerta, y tres tremendos
Golpes dió con fuerza tanta,
Que los ecos resonaron
En la inmediata montaña.
Ya Don Pedro nuevamente
A llamar se preparaba,
Cuando vestida de blanco
Salió al balcon una dama,
Que esclamó con dulce acento
—¿Quién así de mi morada
Y en hora tal, el silencio
Viene á turbar y la calma?—
—Yo soy, Constanza, mi vida,
Don Pedro que te idolatra,
Que amante vuelve á tu lado
De la fé que le juraras.
Cerróse el balcon y al punto
Oyóse una carcajada,
É inmóvil quedó Don Pedro,
Como si fuera una estatua,
Bajo el dintel de la puerta
De la casa de Constanza;
A tiempo que tierna trova
Cantando con su guitarra
Un mancebo misterioso
Entró en la citada casa.
Y todo lo vió Don Pedro
Sin que impedirlo intentára,
Porque del dolor las fuerzas
Su propia fuerza robaban.
Solo, si, maquinalmente
Llevó la diestra á la espada,
Mas, como su dueño, inmóvil
Quedó el acero en la vaina.
Y al cabo de tal desmayo
Un trovador le sacara,
Que, el pecho quizás herido,
Aquesta letra cantaba.

La muger es variable
Cual la veleta,
Que á continuas mudanzas
Está sujeta.
No ameis, mortales,
Porque los desengaños
Son muy fatales.

Joaquin Salboch.

Mi amor.

Libre y audaz el pensamiento mio
Cruza desconocidos horizontes;
Recorre selvas, atraviesa montes
Buscando ansioso el porvenir sombrío



El porvenir! aterrador fantasma,
 Tormento eterno del cerebro humano!
 Callado libro, cuyo negro arcano
 A nuestra pobre inteligencia pasma!
 ¡Vista que alcance tan remoto mundo!
 ¡Viento que arranque el velo del destino!
 ¡Rayo de luz, cuyo fulgor divino
 Venga á calmar mi padecer profundo!
 Que en esa noche cuya sombra lloro,
 Trepas ansiando á la escondida cumbre
 Vivido foco de amorosa lumbre
 Guarde por mí la hermosa á quien adoro!
 En el desierto inmenso de la vida
 Late por ella el corazón ardiente,
 Y esa esperanza á mi agitada mente
 Hoy ha devuelto la ilusión perdida.
 Quiero su amor, su pensamiento, su alma:
 Cerca de esa muger encantadora
 Oír amando mi tremenda hora
 Y en sus brazos morir en dulce calma!
 Porque es mi amor devorador tormento,
 Frenética pasión, goce y dolor;
 Amarga espina, y aromosa flor
 Que embriagadora mata el pensamiento!

Luis Maria Lasala.

Nuestro suscriptor el jóven abogado D. Victor Oscariz, nos remite para su insercion el siguiente artículo.

ESTUDIOS SOBRE LA FILOSOFIA DE LA HISTORIA.

La historia, llamada con mucho acierto, la maestra de la vida y testigo de los tiempos, es la sublime lección de lo pasado, que al explicar lo presente, deduce el porvenir. Ella remueve las cenizas de los imperios para indagar el germen de las instituciones, levanta la fúnebre losa que cubre el sepulcro de las edades, y señala sobre dispersadas ruinas, las huellas de infinitas generaciones. El hombre con su auxilio, traspasa el reducido círculo de su fugaz existencia, convirtiéndose en contemporáneo de todos los siglos, en ciudadano de todos los pueblos, y en habitante de todos los climas. Mas para que la historia tenga un carácter esencialmente científico, preciso se hace, consigne un principio generalizador, sin el cual, los acontecimientos serian guarismos que no tendrían significación alguna, principio que inmediatamente se desprende, al considerar la marcha de la inteligencia humana, porque como dice Mr. de Cousin, en geografía como en historia el conjunto es lo que importa.

Por esta consideración, en medio del gran desarrollo que han obtenido todos los conocimientos humanos, ocupa un lugar muy preferente la filosofía de la historia, que metodizada en el siglo XVIII, á impulsos del Canciller Bacon, ha evocado á su fondo todos los grandes proble-

mas políticos y sociales, manifestando por sí sola, la brillante elaboración científica, que caracteriza la época moderna.

Profunda en sus miras, y trascendental en sus aplicaciones, dirige todos los conatos á formular la ley del progreso humano, brujula de esa civilización que nacida cual imperceptible aurora en el Oriente, bañada por las aguas del Eufrates, establece los primeros rudimentos de las ciencias á orillas del Ganges, se ostenta fastuosa en Babilonia y Ninive, y se cierne sobre la cúspide de las pirámides de Egipto. Comercial y aventurera en Fenicia y Cartago, muestra su heroísmo en la cecuta de Sócrates, y se graba en la inspirada frente de Platon. Sublime, lírica y tradicional en Israel, es filosófica en Grecia, legisladora en Roma; emprende su rauda vuelo desde el humilde establo de Judea, y al cobijar bajo sus alas á todos los que sufren, salva á la humanidad en su carne y en su espíritu.

No la busqueis entre el fragor de las batallas de los tiempos medios, vedla retirada en el silencioso claustro de un monasterio, conservando solícita, como un avaro sus tesoros, los restos del naufragio intelectual del mundo antiguo.

Las Cruzadas la recuerdan su primitivo origen: y es eminentemente artística y religiosa bajo las sombrías bóvedas de la catedral gótica, como atrevida, sensual y fantástica, en la mezquita del musulmán. Aparece Guttemberg y al romper los diques que la tenían aprisionada, se esparce magestuosa como el Nilo, á fecundar el globo. Ni el furor de los mares impiden su eterno viaje, ni la manchan los raudales de sangre que brotan del seno de las guerras y revoluciones. Así llega hasta nuestros días, pura como la luz que refleja en la inteligencia del hombre, de ese privilegiado ser cuya vista ha profundizado el centro de la tierra, y elevado su investigación á los planetas más remotos, que ha convertido al rayo en intérprete de su pensamiento, y va rasgando el velo que guarda los secretos de la naturaleza: el único á quien se le ha concedido llevar la ofrenda de la oración al trono del Eterno. Negando el progreso, qué significación tendría ya el hombre? cruzaría cual sombra errante el desierto de la vida, sería un cuerpo lanzado en el espacio sin conciencia de sí mismo, sus días una peregrinación estéril, y tal negación degradaría la obra de Dios.

Nacido con deberes morales que cumplir, está obligado á contribuir en favor de la perfección del estado social, perfección que constituye la síntesis del mismo progreso, hecho evidente y demostrado como nos lo dicen las ciencias físicas y morales, las artes, las leyes, la administración y aun la mera inspección de los sentidos: pero al penetrar este hecho en el estadio de la filosofía, degeneró en sistemas, acertados los unos, y erróneos la mayor parte. Sobre tantas y diversas opiniones que pugnan por explicar racional é históricamente la esencia de la ley progresiva de

la humanidad, hay una idea primordial, eterna, inmutable que á todas las domina, que embotó la espada de los tiranos, y los suplicios no pudieron estirpar, divina flor regada con la sangre del Calvario, que flotó victoriosa sobre el torrente de las invasiones del norte, lucero que ilumina la noche de la edad media, eco sagrado que hizo resonar en nuevos continentes la voz de la fraternidad universal, y que permanece firme como una roca de granito, en el océano de los siglos; tal es la idea cristiana.

(Se continuará.)

Damos á continuación el ofrecido artículo de nuestro amigo el Sr. D. Sotero Martínez de Zúñiga, sobre el reo de que tenemos hablado. Debemos, sin embargo, advertir que el Periódico no sustenta ni acoge como suyas más doctrinas que las de sus habituales redactores; como verá el público, el artículo toca una importante cuestión filosófica, sobre la cual acaso daremos un día, tal vez en el primer número, nuestro parecer, no conforme al del joven y distinguido abogado.

TRIBUNALES.

El reo Manuel Galar y V degain, de quien hablamos en el número de primero del corriente, era vecino de Beriain, soltero, de treinta años de edad, y de oficio labrador.

Viuda su madre, había pasado á segundo matrimonio con Javier Saldias, también viudo, y padre á la vez de Ramona, esposa de Bonifacio Zoroquiain; de modo que entre este y Galar, aun cuando en el pueblo se les llamaba hermanastros, y así se les designó por algunos testigos en varias declaraciones del proceso, propiamente hablando no existía parentesco de ninguna clase, ni aun de afinidad, según se asentó en la sentencia ejecutoria.

Desde el fallecimiento de Javier Saldias, acaecido en Abril de 1859, venían suscitándose entre la viuda é hijo de la misma, Galar, de una parte, y Zoroquiain y su esposa, de la otra, ligerísimas cuestiones acerca de la partición de los bienes de aquel, en cuya herencia existían algunos frutos pendientes en las heredades, circunstancia que había hecho diferir su división hasta la recolección de la cosecha.

Así las cosas, en la madrugada del 21 de Agosto último manifestó Galar al Alcalde del pueblo que deseaba registrar la casa de Zoroquiain por suponer que este había tomado alhova de una de las fincas cuyos frutos no se habían dividido todavía; pero como la Autoridad local tuviese por intempestiva aquella hora para tal diligencia, retardó el practicarla hasta que fuese más adelantada la mañana. Felizmente por entonces, habiendo en ese intermedio comunicado Galar á su madre el proyecto de reconocer la casa de Zoroquiain, aquella, con la dulce y poderosa persuasión que toda madre tiene para sus hijos, logró disuadirle de su empeño de una manera tal, que habiéndole preguntado una hora despues el Alcalde si insistía en su intento, le contestó con tranquilidad en sentido negativo, «puesto que su madre no quería que se verificara el reconocimiento.»

Nada de particular ocurrió entre Zoroquiain y Galar durante aquel día; y seguramente, al acostarse el primero en su cama al anochecer del propio día en compañía de su esposa y de un niño de ambos, de tres años de edad, hubiera tenido por un soñador á quien le digiera que aquel lecho donde debía esperar encontrar las tier-

nas é inefables delicias del amor conyugal, había de ser su lecho de dolor y de muerte; y sin embargo, este fatídico presagio que Zoroquiain hubiera tenido por un sueño, conviértese á breve rato en espantosa realidad!

Galar, que había pasado casi todo el día entregado á la ociosidad en la funesta taberna, al retirarse de ella entre ocho y nueve de la noche, preocupado, dominado, (según confesó en la declaración indagatoria) por la idea de que Zoroquiain había quitado de la heredad algo de alhova, que á lo sumo valdría cinco reales, tomó en la calle una informe piedra de cuatro libras y dos onzas de peso, dirigiéndose á la casa de aquel, abre de un fuerte empujon la puerta de la calle, cuya cerradura consistía en una floja aldaba, y condecor de la casa por haber habitado en ella, sube á obscuras por la escalera profiriendo terribles amenazas mezcladas con espresiones que suelen ser el acompañamiento ordinario del crimen: la Ramona Saldias, única que le oye, porque su esposo estaba tranquilamente dormido, salta azorada de la cama; penetra Galar en el cuarto; favorecida aquella por la oscuridad y presintiendo el enorme atentado que el desalmado agresor iba á cometer, atraviesa el mismo cuarto por muy cerca de él para tomar la escalera y poder salir á pedir auxilio á los vecinos inmediatos; mas todo fué en vano: para cuando momentáneamente acudió y subió á la habitación, á oscuras también, el primer vecino avisado, el indefenso, el dormido Zoroquiain estaba ya exánime, víctima de los mas rudos golpes que su matador le descargara en la cabeza con aquella piedra fatal ocasionándole varias lesiones, una de ellas con hundimiento de hueso y mortal de necesidad, como que sin permitirle articular espresion alguna, ni aun para dar el último «á Dios» á su esposa é hijos, puso término á su existencia para las ocho de la mañana siguiente.

A las cuarenta y ocho horas de la comisión del delito el Juzgado de primera instancia de esta capital, con un celo y actividad dignos del mayor elogio, tenía ya terminada la instrucción de la sumaria, excepto algunas diligencias de interés secundario; practicadas estas, y seguida la causa por todos sus trámites, condenado el reo en primera instancia á la pena capital, é interpuesta apelación por el mismo, con algunas modificaciones accidentales en los fundamentos de las respectivas sentencias de vista y revista, se le impuso la última pena, que hubiera sido ejecutada, á no haber sido indultado por la Real clemencia, conmutándose en la inmediata ó sea la de cadena perpetua.

Tal es la triste historia de este proceso, y al concluir esta breve reseña, no creemos fuera del caso el transcribir aquí, atendida la enormidad del crimen de que se trata, ciertas reflexiones que nos ha sugerido su detenido estudio. Que por un momento se trasladen con la imaginación á aquel local en que se representaba tan sangrienta escena algunos filósofos que, llevados en alas de sus sentimientos filantrópicos, han proclamado la abolición de la pena de muerte; que miren al indefenso, al dormido Zoroquiain, muerto alevosamente en su casa, en su propio lecho; que contemplen á su desolada viuda y sus jóvenes hijos, víctimas todos á la vez del mismo crimen, puesto que con tan fieros golpes se acababa de privar de la existencia al laborioso padre de familia, con cuyo trabajo se sustentaban todos ellos; que consideren á aquel niño inocente, bañado en la sangre de su inocente padre: si esto no les fuera suficiente, como probablemente sucedería por ser un hecho aislado, que se acerquen con frecuencia al santuario de la justicia; que paren la consideración en esos inmensos cúmulos de procesos, muchos muy parecidos al que nos ocupa, que se fallan anualmente por los Tribunales de la península é islas adyacentes; que estudien esa estadística criminal, fiel espejo donde refleja al natural el lamentable atraso en que, por desgracia, se encuentra una gran parte de la sociedad; que coloquen á esta misma sociedad en un lado, á los malvados en el otro; en aquel á la inocencia inerme é indefensa, en estotro al crimen, escudado con la máscara y armado de puñal; que

reflexionen, que mediten; y despues de un detenido exámen y de profunda meditacion, que arranquen, si pueden sin temblar por si mismo, por sus esposas, por sus hijos, por sus padres, por el amigo, por el extraño, que arranquen pues, decimos, de nuestro código penal, las páginas en él consagradas á la impositcion de la pena capital. Arrancádlas; romped esa cadena histórica del derecho penal, de la justicia de la pena de muerte, esa cadena cuyo primer eslabon se encuentra en la conciencia, en el sentido íntimo del primer criminal del mundo, del fratricida Cain, que anonadado al contemplar su delito, prorrumpe (segun recuerda sábiamente el profundo Lardizabal) en estas atendibles espresiones: «*Ecce ejicis me hodie á facie terræ, et á facie tua abscondar, et ero vagus et profugus in terra; OMNIS IGITUR QUI INVENERIT ME, OCCIDET ME*»: POR LO QUE TODO EL QUE ME HALLARE, ME MATARÁ. (Gén. cap. 4 vers. 14.) Rasgád aquellas páginas, si en vuestro plausible deseo creéis que debe ser así...! Mas, antes pesad bien las consecuencias.

S. M. de Zúñiga.

Suscripcion en esta Redaccion, á beneficio de los inutilizados en la guerra de Africa.

Suma anterior.	950
Don Juan Yanguas, vecino de Caparrosos.	20
Suma hasta el dia.	950

EN EL GOBIERNO.

Don Juan José Egozcue, administrador de hacienda pública.	500
Laureano Argüelles Toral, oficial 1.º	100
Nicolás Hernandez,	60
Gerónimo Garcia,	50
Vicente Benedicto,	50
Juan Soto,	40
Pablo Escribano,	50

(Se continuara)

MOSAICO.

Nos remiten infinitas soluciones de la última charada; en la imposibilidad de dar á todas cabida, insertamos la primera que llegó á nuestras manos.

SOLUCION DE LA CHARADA DEL NÚM. 4.

No presumo de poeta,
mas es cierta la intencion
de charada tan discreta;
pues al que no llaman «Don»
ni su perro le respeta.
Y para darse algun aire
los que quieran figurar,
desde luego han de ostentar
su garbo, gracia y «donaire»
Con esto queda explicado
el sentir de la charada;
si «donaire» me ha faltado,
decid que no he dicho nada.

Victor Ozcariz y Lasaga.

FABULA.

Yo conocia un pollo enamorado,
En maneras y gusto afeminado,
Gran sombrero de copa, corvo lente

Para mirar de lejos á la gente.
Mas era el caso que por ver de lejos,
Solo via de cerca los reflejos;
Asi es que en todas partes tropezaba
Con cuantos miriñaques alcanzaba,
Fues era por su mal el badulaque
Partidario tenaz del miriñaque,
Hasta que cierto dia pisó en vano,
Cayó por tierra y se quebró una mano.

A veces por sus chistes peregrinos
Más que pollos, los pollos son pollinos.

S. F.

FILANTROPIA Y PATRIOTISMO.

La sociedad de socorros mútuos de artesanos de esta Ciudad que hizo un donativo de 1000 rs. para aliviar de los heridos de Africa en 26 de Febrero último, ha recibido las gracias de S. M. la Reina, por tan patriótico desprendimiento.

No esperabamos ménos de los honrados artesanos de Pamplona y por nuestra parte les damos la enhorabuena,

ANUNCIOS.

AGUARDIENTE LEGITIMO DE REUS.

En la calle de la Estafeta, núm. 6, casa de Leon Jimenez, se ha recibido un gran surtido de aguardiente legítimo de Reus, de superior calidad. Se vende á 8 rs. vn. la botella.

SIDRA EMBOTELLADA DE TRES AÑOS.

Se halla de venta en la misma casa, calle de la Estafeta número 6, al precio de tres rs. vn. la botella y uno y medio sin vasija.

REGLAS DE CORTE por el sistema métrico, examinadas y aprobadas por varias profesoras de esta capital.

Siendo tantas las personas que se dedican en el dia al corte por el sistema matemático, y careciendo estas de la regla con las escalas correspondientes para cortar toda clase de trages; despues de un largo estudio teórico-práctico, hemos logrado perfeccionarlas al alcance de todos.

Se hallan de venta, incluso el cuaderno, al precio de 20 rs. vn. en el único depósito, calle de S. Nicolás número 17, Pamplona.

Para mayor claridad llevan estampado por un lado, «*ESPADAS Y COMPAÑIA,*» y por el otro, «*VERDADERA REGLA DE CORTE*»

INTERESANTE.

Vino viejo de Aragon, clase superior, á 20, 21, y 22 rs. arroba.

En la Alhóndiga de esta Ciudad, hay un gran surtido de vinos de los principales cosecheros de aquella provincia.

El que desee adquirir alguno de estos géneros, se dirigirá á D. Lucas Fuertes, encargado de su venta.

Editor responsable, D. SISTO DIAZ DE ESPADA.

Pamplona; 1860. = Imp. de Huarte á cargo de Espada.
San Nicolás 17.